



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126624
CUI 11001020400020220198000
UGPP.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de septiembre proferido por el señor Magistrado **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, a través del cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el subdirector de defensa judicial de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP** contra la Sala de Descongestión N° 3 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 13 Laboral del Circuito del mismo distrito judicial, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes en el proceso radicado 11001310501320180054001.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en proceso con radicado No. 11001310501320180054001. En especial a **GERARDO YUCUMA ALARCON, Demandante**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II